

Josefina Muriel

*Hospitales de la Nueva España.
Tomo I. Fundaciones del siglo XVI*

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas/
Cruz Roja Mexicana

1990

360 p.

(Serie Historia Novohispana, 12)

Cuadros, ilustraciones, mapas

ISBN Obra completa 968-36-1468-X

ISBN Tomo I 968-36-0963-5

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de febrero de 2015

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t1.html

DR © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

CAPÍTULO VI

EXPANSIÓN DE LOS HOSPITALES DE INDIOS POR TODA LA NUEVA ESPAÑA

De la mística hospitalaria que vimos en el capítulo anterior, surgió la diáspora que abarcaría todo el territorio nacional excepto las zonas del norte y del noroeste.

Todos los hospitales que a continuación señalaremos tienen características comunes. Son rurales, se fundan a petición de los indios o a instancias de los frailes; son construidos por los propios naturales que se agrupan a él bajo el sistema de cofradía de Nuestra Señora; se sostienen con bienes provenientes de las mercedes de tierras que les otorgan los virreyes, y los servicios hospitalarios son realizados por la propia comunidad indígena.

De la gran mayoría de estos hospitalitos no es posible mencionar la fecha exacta de fundación. Su existencia se conoce generalmente por las mercedes de tierras que les fueron otorgadas, las demandas de permisos para establecerlos, pleitos por bienes, etcétera, y por los restos de sus antiguos edificios, la existencia de algunas capillas que siguen titulándose “del hospital”, por la breve mención en algunas crónicas, relaciones de autoridades y aun por señalamientos geográficos.¹

De ellos dice Mendieta que fueron hechos “porque los indios enfermos no quedasen desamparados” y en ellos “eran curados con mucho cuidado”.²

La ciudad de México y sus aldeaños

Además del Hospital de Santa Fe que en los límites de la ciudad de México fundara el ilustre don Vasco de Quiroga, existieron desde los pri-

¹ El Archivo General de la Nación en sus ramos de *Hospitales, Mercedes, Tierras e Indios* nos dan escuetos informes que completa la obra de Bienes Nacionales realizada por la SAHOP.

² Jerónimo de Mendieta, O.F.M., *Historia eclesiástica indiana*, edición de Joaquín García Icazbalceta, México, 1870, cap. xxix, p. 483.

meros tiempos de la colonia varios hospitales para indios. De la mayoría de ellos no podemos precisar fechas de aparición ni conocemos exactamente a sus fundadores.

Se habla de un hospital fundado por el presidente de la Segunda Audiencia don Sebastián Ramírez de Fuenleal,³ a quien Beaumont llamó fundador de los hospitales de México.⁴

En el Distrito Federal, pero fuera de la ciudad propiamente dicha, tuvieron los franciscanos un hospital de carácter permanente. Se trata del que levantaron frente a su convento de Xochimilco, hacia el norte. Estaba dedicado a Nuestra Señora de la Concepción. Tenía su propia iglesia y su sala para enfermos. El gobernador de los indios lo era también del hospital y a su cargo estaba la digna celebración de la fiesta de la Concepción. Como renta propia tenía 300 pesos anuales que le producía la hacienda de las cabras que estaba en el monte llamado Teuhtli.⁵ La hermosa capilla rehecha en el siglo XVIII se halla decorada con azulejos, es una joya de nuestra arquitectura colonial.

En la *Retórica Cristiana* del padre Valadez hay un grabado en el cual aparecen entrando al alegórico convento de San Francisco que allí se representa, indios enfermos⁶ llevados en camillas.

Icazbalceta habla de un hospital infantil fundado por dichos frailes frente al convento grande de San Francisco. Y dice que el hospital se acabó, pese a las protestas de Gante porque don Antonio de Mendoza decidió emplear el local para el Colegio de San Juan de Letrán, que iba a fundarse. Añade que el virrey prometió dar otra casa para el hospital, pero que parece no lo cumplió.⁷ Sin embargo, creo que Mendoza estaba realmente interesado en el hospital como lo había manifestado, porque allí, junto al colegio de los niños mestizos, pretendió fundarlo. Para esto se hizo una donación "intervivos", a la iglesia de San Juan de Letrán de Roma, de un terreno anexo al colegio de este nombre. El obispo Camerinese, como vicario del cardenal Franense obispo de Hostia, dio facultad al virrey, oidores y regimiento de la ciudad, para que en el sitio dado junto al colegio o en otro, pudieran hacer iglesia y hospital bajo el título de San Juan de Letrán. Según estas concesiones,⁸ serían considerados pa-

³ Agustín de Vetancourt, *Teatro Mexicano*, México, María Benavides Vda. de Juan Rivera, 1697, p. 7.

⁴ Beaumont, *op. cit.*, t. III, cap. XX, p. 156.

⁵ Vetancourt, *op. cit.*, p. 57.

⁶ Josefina Muriel, "En torno a una vieja polémica", en *Estudios de Historia Novohispana*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1978, v. 6, p. 19.

⁷ Joaquín García Icazbalceta, *Obras*, México, Tipografía Agüeros, 1905, t. I, p. 188.

⁸ Beaumont, *op. cit.*, t. III, p. 196.

tronos del hospital los fundadores, el virrey, la Audiencia, regimiento de la ciudad y sus sucesores, quienes podían inclusive cambiar las ordenanzas de dichas concesiones. La iglesia y hospital tendrían su cofradía, sus capellanes, ministros y oficiales que los gobernarán, pero nombrados por los patronos. Tendrían campanas y cementerio propios. Como concesión especialísima, quedaban exentos del pago de tributos reales y pontificios, así como también de toda jurisdicción que no fuese la de la Sede Apostólica o del Capítulo Lateranense. Las personas que ayudaran a la fundación ganaban diez años de perdón de las penitencias impuestas; y la iglesia y hospital disfrutaban de los privilegios de la de San Juan de Letrán de Roma, como filiales suyos.

La iglesia romana exigía solamente que en reconocimiento de que el suelo de la iglesia y hospital le pertenecían, se le pagasen cada dos años dos libras de cera blanca.

Es interesante notar que, aunque la mayoría de los historiadores dan como fecha de fundación del Colegio de San Juan de Letrán 1547; en las concesiones de 1544 se daba ya por fundado. El plan de Zumárraga y Mendoza de hacer en una misma institución, colegio (hospicio en realidad) y hospital, era una cosa acostumbrada, pues ya hemos visto cómo desde la Edad Media aparecen unidas estas instituciones por fundirse en una amplia idea de caridad. Pero es significativo ya, como idea del siglo xvi, el que mientras en aquellos tiempos el hospital era lo más importante y el hospicio aparecía como un anexo a él, en esta época la cosa había cambiado, y el hospicio o colegio para niños mestizos eran lo importante, mientras el hospital con su iglesia se convirtieron en los elementos accesorios a tal grado que, respecto a ellos todo se quedó en proyecto, en tanto que el colegio fue una importante realidad.

Fray Juan de Zumárraga O.F.M., erigió una ermita dedicada a los santos médicos Cosme y Damían con el propósito de establecer, unido a ella, un hospital para indios. Mas no logró realizar sus deseos.⁹ Algunos autores confunden ésta con la fundación del hospital del Amor de Dios, por razón de que su iglesia también fue dedicada por el ilustre obispo a los mismos santos.

En el territorio que actualmente ocupa el estado de México, hubo varios hospitales indígenas. Su localización concuerda con los lugares donde hubo convento, vicaría o visita de los franciscanos. Entre ellos podemos citar el de Texcoco que se hallaba al igual que el de Xochimilco en la contraesquina del convento franciscano. Su origen data de la primera mitad del siglo xvi. No tenemos de la construcción original más que la capilla

⁹ Marroqui, *op. cit.*, t. II, p. 213-214.

titulada Del Señor del Hospital, en cuyo interior se conserva la imagen yacente de Cristo.

De ese convento texcocano, que fue uno de los cuatro centros de donde en sus orígenes dimanó la obra evangelizadora, surgieron también los hospitales indígenas de esa región. Surgen en una franja que podíamos ubicar al norte del estado, entre Michoacán y Tlaxcala: en los poblados de Huehuetoca, Zumpango, Chapa de Mota, Jilotepec, Jocotitlán, Atlacomulco e Ixtlahuaca. Todos funcionaban conforme a las ordenanzas ya señaladas y se sustentaban con las mercedes de tierras que virreyes como Luis de Velasco les otorgaron.¹⁰ Hubo otro en Lerma nacido en 1613 pero ya sin las características de los hospitales de indios. Cercana al Nevado de Toluca existe la Sierra de los Hospitales, que por sí misma descubre a las instituciones en la zona. En Tlalmanalco, estado de México, existió en el siglo xvi un hospital franciscano.

Del hoy estado de Hidalgo conocemos la existencia de algunos hospitales como el de Nuestra Señora de la Concepción de Tepeapulco, cuya fundación se atribuye a fray Andrés de Olmos O.F.M., en fecha contemporánea a la erección del convento de ese lugar, que se sitúa hacia 1526.¹¹

En el actual estado de Tlaxcala que había sido el antiguo reino de los tlaxcaltecas, el 25 de marzo de 1537, día en que la iglesia celebra la fiesta de la Encarnación, los indios inauguraban su hospital. El hecho tenía una gran importancia, dada la pobreza de los naturales y la aparición de fuertes epidemias. Los servicios se iniciaron con solemne procesión.¹²

La obra había sido dirigida por los franciscanos, los indios la realizaron y a su cargo quedó, como propia de ellos. La aceptación que tuvo por parte del pueblo nos la demuestran dos hechos: uno fue la facilidad con que se acogieron a ella —dice Motolinía que el día de la inauguración se recibieron ciento cuarenta enfermos y pobres—, el otro fue la ayuda que de sus exiguos bienes dieron todos al hospital. El día de la Pascua Florida, que ese año siguió al de la Encarnación, los naturales empezaron a llevar maíz, frijol, gallinas de la tierra, gallinas de Castilla, ropa y mil cosas más. Su ayuda no se concretó a ese día, sino que continuamente ofrecían sus limosnas. Esta aportación popular y constante permitió que, además de cubrirse las diarias necesidades del hospital, se empezase a fincar

¹⁰ Carmen Venegas Ramírez, *Régimen hospitalario para indios en la Nueva España*, México, SEP-INAH, 1973, p. 85-87.

¹¹ Francisco del Paso y Troncoso, *Papeles de Nueva España*, 2ª serie, 7 v., Geográfica y Estadística, Madrid, Imp. Est. Tip. Sucesores de Rivadeneyra, 1905, t. vi, p. 302-303.

¹² Toribio de Benavente Motolinía, *Historia de los Indios de la Nueva España*, México, edición Chávez Hayhoe, 1941, p. 148.

su patrimonio. Así, a los siete meses de fundado, sus ganados y tierras se valoraban ya en 1,000 pesos oro.¹³

Dado el número de personas que alojó desde su erección, podemos calcular su amplia proporción, aunque no conozcamos mayores datos sobre su arquitectura.

Los servicios médicos los hacían los “médicos” indios, que eran, según el cronista, “muy experimentados” y sabían “aplicar muchas yerbas y medicinas”.

En la capilla del hospital, se hallaba establecida una cofradía, que era el elemento que unía al hospital con el pueblo. Dice Motolinía, que ésta se encargaba de enterrar a los pobres y de celebrar las fiestas patronales.¹⁴ Posiblemente en él tuvieron vigencia las ordenanzas de fray Alonso de Molina.

Finalmente, diremos que el hospital de la Encarnación de Tlaxcala, hecho exclusivamente para indios, revestía el doble aspecto que tenían estas instituciones desde la Edad Media: era sanatorio para enfermos y hospedería de pobres.

Entre los más antiguos hospitales del hoy estado de Puebla se conocen los de Tecamachalco, Cachula y Santiago de Tecalli cuya fundación dimanó de los conventos franciscanos fundados desde los inicios de la obra evangelizadora (1530) en esa zona. Los nombres de Juan de Rivas y Andrés de Olmos están ligados a ellos, en especial a este último que fue gran hospitalero. Para todos estos hospitales se había obtenido la protección real y todos como los de Michoacán tenían por titular a Nuestra Señora de la Concepción. Algunos fueron favorecidos con mercedes de tierras por los virreyes Velasco y Suárez de Mendoza.¹⁵ Ajofrin en el diario del viaje que hizo por América en el siglo xviii menciona como existente aún el de San Pedro de Cholula.*

Contemporáneos de éstos son los de Cuatinchan, Tepeaca y Acatzingo.¹⁶ Si localizamos geográficamente todos estos hospitales, veremos que se hallan situados en la parte que se conoce como el valle de Puebla, que fue zona de penetración franciscana. En cambio no los hallamos en el norte del estado. De Cuetzalan y Teziutlán dicen las relaciones de aquella época que nunca tuvieron hospitales. Esto puede explicarlo en parte el hecho de que esas zonas no fueron atendidas por los frailes sino por el clero secular, menos comprometido con la obra hospitalaria.

¹³ Motolinía, *op. cit.*, p. 148-149.

¹⁴ *Ibidem*, p. 148-149.

¹⁵ Venegas Ramírez, *op. cit.*, p. 90-91.

* En el plano de Cholula lo sitúa al pie del monte sobre el cual está la iglesia llamada también de San Pedro.

¹⁶ Paso y Troncoso, *op. cit.*, t. v, p. 24, 45, 46.

Hacia el sur la obra se extendió primero a Tepeji de la Seda y luego a Chiautla.¹⁷

Hacia el año de 1553 un grupo de indios de Chiautla, decidió fundar un hospital, movido por las penalidades que su pueblo sufría, a causa de una fuerte epidemia que assolaba la región. Instituyeron asimismo una cofradía tomando como abogado a San Sebastián para que “intercediese por ellos e hiciese cesar la peste”.¹⁸ Unidos por este sentimiento de piedad y de fe, los indios van a realizar una obra que, como la mayoría de las del xvi en la Nueva España, va a tener un genuino sentido social. Son unos cuantos indios, cristianos ya, quienes convocan al pueblo, lo unen en una cofradía o hermandad y erigen un hospital, que va a sostenerse con “una braça de sementera” que cada uno de ellos ha de trabajar a beneficio de “la cura y gasto de los enfermos”. Es decir, la comunidad entera va a realizar un trabajo mínimo, que significará, la ayuda para aquellos de sus miembros que en cierto momento no pueden valerse por sí mismos.

El hospital de San Sebastián estaba gobernado por los propios indios, entre quienes se elegía a un mayordomo.

Se hallaba situado junto a las casas reales. Su edificio era una construcción sencilla con techo de paja.

Muy benéfica fue la institución, pues desde sus principios acudieron a ella muchos enfermos.

Algunos indios “ricos” se ocuparon en fincarle rentas, donándole unas salinas consistentes en unos pozos de agua salada, situados en los pueblos de Ocotlán, Chila y Xicotlán. Donaciones todas que fueron autorizadas formalmente por gobernadores y alcaldes. Esto les producía un ingreso anual de 180 a 200 pesos. Las salinas no se trabajaban en comunidad, sino que se arrendaban en almoneda cada año. También de las cajas reales se le dio ayuda.

La situación del hospital fue buena dentro de la sencilla vida del poblado, hasta que en 1573, a causa de una gran tormenta, un rayo incendió el techo del hospital y lo redujo a cenizas.¹⁹

Los bienes los administró primero el alcalde mayor, después los alcaldes mayores y priores del convento y luego por orden del virrey y el gobierno del pueblo. No existiendo ya hospital, pretendieron los frailes que sus bienes sirvieran para establecer una capellanía; pero el virrey, marqués de Villa Manrique, se opuso y ordenó se recogieran y con ellos se constru-

¹⁷ *Ibidem*, v. vi, p. 302, 303.

¹⁸ AGNM, *Hospitales*, “Averiguación hecha por mandato del Virrey Marqués de Villa Manrique”, t. 50, exp. 1.

¹⁹ AGNM, *Hospitales*, “Averiguación hecha por mandato del Virrey Marqués de Villa Manrique”, t. 50, exp. 1.

yera nuevo hospital. Sin embargo, sólo sabemos que de aquellas rentas, con permiso de los indios, se cogió para hacer una custodia y se pagaban misas por una cacica y otros benefactores del hospital. Lo que sobraba, los indios principales se lo gastaban en comilonas el día de San Sebastián.

No hay noticias de que se volviese a reedificar a pesar de los intentos que el virrey realizara. Los hospitales de Chiautla y Tepeji de la Seda están situados en zona evangelizada por los dominicos por lo cual pensamos que nacieron a instancias de ellos. Éstos aunque no se dedican tan intensamente a la obra hospitalaria como otras órdenes, tampoco la olvidan. Así nos encontramos que el primer hospital para indígenas en la ciudad de Puebla fue erigido por ellos con el nombre de San Pablo y estaba situado junto al convento dominico de ese nombre.²⁰ Su vida fue breve y su local absorbido por el propio convento, ambos hechos pueden explicarse por haber surgido en esa ciudad grandes hospitales en los que se dedicaba una sala a indios que aún funcionaba en el xviii. A un lado del convento franciscano de Cholula hubo también un hospital de indios llamado San Pedro. Ajofrín lo menciona en su *Diario* del viaje que hizo en el siglo xviii. En el estado y Marquesado del Valle, en la región correspondiente al actual estado de Morelos, hubo varios hospitales indígenas. La relación de Gutiérrez de Liévana nos menciona el establecido en Tepoztlán cerca del convento dominico.²¹

En Cuernavaca, en contraesquina del imponente convento franciscano, se estableció el hospital de los indios.

En Yecapixtla fue a la vera del hermoso convento de los agustinos donde funcionó un hospital para los naturales.²²

En Yucatán, el gran impulso a la obra hospitalaria lo dio el visitador Tomás López, quien con poder del emperador don Carlos al hacerse las ordenanzas del gobierno de esa provincia y temiendo en cuanto al hecho de que los mayas no tenían caridad unos con otros en sus enfermedades y abandonaban y dejaban morir a sus deudos, dispuso para remediarlo que:

se haga en cada pueblo una casa de hospital con sus apartados conforme a la calidad y cantidad del pueblo, donde sean puestos y curados de cada pueblo de sus enfermedades y que para sus servicios haya un indio y una india casados, etc., y si la enfermedad fuere en acrecentamiento envíen a llamar algún padre... para que pueda venir para confesar y consolar a los enfermos e para que ordene su anima y se disponga a bien morir.²³

²⁰ Hugo Leight, *Las Calles de Puebla*, México, Imprenta A. Mijares y Hnos., 1934.

²¹ Paso y Troncoso, *op. cit.*, t. vi, p. 302-303.

²² Venegas Ramírez, *op. cit.*, 90-91.

²³ Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, México, Editorial Porrúa, 1973, documento 8º.

No conocemos exactamente el alcance efectivo de esta disposición y podemos suponer con fundamento, la existencia de esas instituciones donde había conventos franciscanos; para datos exactos hasta ahora sólo los tenemos en Mani, que servía también a los pobladores de Tepikal. A él se agrupaban los indios por medio de la cofradía establecida en su capilla.²⁴ En Calquine y Concal también hubo hospitales.²⁵

El estado de Oaxaca, tuvo ese mismo tipo de nosocomios rurales. Uno se encontraba en la población de Ixtepec, otro en Nejapa, éste se sostenía con el producto de una sementera mercedada por el virrey Martín Enríquez (1568-1580) que era trabajada en común. En Nochitlan, había otro que igualmente se sostenía con sementera comunal.²⁶

En el antiguo Texupan, Oaxaca los dominicos fundaron un hospital para indígenas. En 1559 estaba en pleno funcionamiento. Los frailes lo atendían con esmero. Había un médico indígena y tal vez uno español. Esto se desprende de las compras que en el año antedicho hicieron de medicinas europeas. Allí los enfermos eran regalados con maíz, azúcar, vino, pasas y confites. Se les atendía en camas con colchones, no en el suelo y sobre estereras como en otras partes se hacía.²⁷

La obra hospitalaria entre los indígenas en las ya mencionadas regiones de Michoacán, Colima, Guanajuato, Jalisco y Guerrero siguió extendiéndose a lo largo de todo el siglo xvi y aun durante el xvii.

Así por ejemplo en Colima se fueron sumando a los anteriores, los hospitales de Comala, Acautlan, Xiuhquiltan y Xolotlan. A los de Jalisco, se añadieron los de Santa Anita Atlixac, Ocotlán. Los de Amula y Zapotitlán que se establecieron en 1545. En ellos se distinguió como médico y enfermero el franciscano Juan Osesia, durante los tres años que duró la epidemia en esas regiones. Por ello dice el cronista Tello “aunque murieron infinitos, más fueran mucho más los muertos . . . si no fuera por el cuidado del bendito padre”. Los franciscanos fundaron también el hospital de Tzacoalco en 1758.²⁸ Así como el de Temalcapulin y Zapotlán instituciones que se rigieron por las ordenanzas de Molina como lo prueban los ejemplares de ellas allí encontrados.

La influencia franciscana fue haciendo surgir más instituciones para

²⁴ Diego López de Cogolludo, *Historia de Yucatán*, Mérida, Imprenta Aldama Rivas, 1868, lib. iv, cap. xix, p. 236.

²⁵ Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, op. cit., t. 1, p. 413.

²⁶ Venegas Ramírez, op. cit., p. 101.

²⁷ *Códice Sierra*, Imp. Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1933, p. 27, 31, 35, 39, 53.

²⁸ Antonio Tello, *Libro Segundo de la Chronica Miscelanea en que se trata de la Conquista Espiritual y Temporal de la Sta. Provincia de Xalisco*, Guadalajara, Imprenta La República Literaria, 1891.

indígenas así encontramos también hospitales en Tetlan, Tuxpan Cocola, Acantlan, Sayula y Teocaltiche.²⁹

En el estado de Guerrero las hallamos en Coyoca, Tepecuilco y Acuitlapan. La existencia de todos éstos y otros que van descubriendo nuevas investigaciones la va confirmando el conocimiento de tantas y tantas capillas hospitalarias que se van incorporando al catálogo de bienes nacionales realizado por el gobierno de México.³⁰

Hay noticias de la existencia de su hospital indígena en Tepic, Nayarit.³¹

Del norte de la Nueva España sólo conocemos a la fecha como hospital de tipo indígena rural, el fundado por fray Miguel de Bolonia en Xuchupila, Zacatecas.

En las misiones del noroeste no pudo realizarse la obra hospitalaria porque los indígenas que ocupaban esas regiones no formaban pueblos sino pequeñas comunidades esparcidas en vastísimo territorio, parte en escarpadas montañas. Sin embargo, los misioneros jesuitas atendían a los enfermos en sus casas y aun en las enfermerías de la misión cuando los enfermos podían acercarse a ellos. Saber algo de medicina llegó a ser indispensable a los misioneros. Algunos habían sido médicos antes de entrar a los conventos pero la mayoría no. Esta necesidad vigente durante toda la época virreinal fue la que llevó al jesuita doctor Juan de Esteyneffer a escribir en el siglo XVIII su famoso *Florilegio Medicinal* que dedicó en especial a los “misioneros apostólicos de la Compañía de Jesús de las provincias de Topia, Tepeguanes, Sinaloa, Tarmaumara, Sonora y California” que trabajaban “sin tener el consuelo de recurso ninguno médico, ni de botica”.³²

El jesuita Esteyneffer trabajó personalmente en estas misiones siendo el médico de los indígenas, pero consciente de sus limitaciones para poder curarlos a todos y en todo tiempo, se dedicó también a enseñar la medicina en esas apartadas regiones.

Aun cuando de todos estos hospitales que en este capítulo hemos mencionado, no conocemos mayores datos de su funcionamiento y eficacia como centros de salud, su sola mención nos sirve para entender la magnitud que alcanzó la obra hospitalaria y nos permite conocer más profundamente el interés que la iglesia y el estado tuvieron en la vida de los indígenas y en

²⁹ Venegas Ramírez, *op. cit.*, p. 120-124.

³⁰ La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas está realizando a la vez que el catálogo, la obra de reconstruir y levantar planos de inúmeras capillas y hospitales.

³¹ Venegas Ramírez, *op. cit.*, p. 98.

³² Juan de Esteyneffer, *Florilegio Medicinal o breve epitome de las medicinas y cirugía*, México, 1713. Reimpreso en la Imprenta de Ireneo Paz, 1887. (Colección Biblioteca Mexicana).

su salvación. Lo cual forma ese binomio de vida temporal y eterna, en el cual entonces se centraba la razón de la existencia. De aquí es que durante los siglos coloniales los hospitales indígenas conservaran su sentido original de centros de evangelización, lugares donde recobrar la salud, sitios en que el pueblo practicara la virtud de la caridad y medios para alcanzar la vida eterna.